

# REASIGNACIÓN DE GRUPO

(Aplica para alumnos que cursan nuevamente materias de primer ingreso)

**Fecha: Del 15 al 16 de julio de 2021**

## ¿Para quiénes aplica este proceso?

Para los alumnos que solicitaron licencia y requieren la reubicación de grupo para sus materias de primer semestre

Para los alumnos que durante su primer semestre no acreditan los créditos de sus materias asignadas.

Si te encuentras en alguno de los supuestos, se te tomará en cuenta para la reubicación de tus materias no acreditadas y evitar que te encuentres en la situación de artículo 33 y 34.

## Pasos a seguir:

1

Deberás realizar una carta dirigida al coordinador o coordinadora en el cual expongas la razón de la reubicación de grupo.



2

Espera la respuesta de Control Escolar y la agenda de tus materias.



**CUCEA**  
El mejor lugar para el talento

